

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 496/2021

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 617/2020. Negociado: PM

De: D. Rafael Moreno Muñoz

Abogado: D. José Antonio Guirao Losada

Contra: Suministros Técnicos del Sur, S.A. y FOGASA

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES CASAMAYOR RIVAS, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:
Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número

617/2020, a instancia de la parte actora D. Rafael Moreno Muñoz contra Suministros Técnicos del Sur, S.A. y FOGASA, sobre Despidos/Ceses en general, se ha dictado resolución de día de la fecha que contiene el párrafo del tenor literal siguiente:

A prevención, cítese a Suministros Técnicos del Sur, S.A. por medio de Edictos a publicar en el B.O.P., para que comparezca en este Juzgado el próximo día 8 de abril de 2021 a las 12:00 horas de la mañana.

Y para que sirva de notificación a la demandada Suministros Técnicos del Sur, S.A. y FOGASA, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 12 de enero de 2021. Firmado electrónicamente:
La Letrada de la Administración de Justicia, María Ángeles Casamayor Rivas.